

NUMERO UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE En la Ciudad de X  
Estado de Veracruz-Llave, siendo las TRECE HORAS - - -  
NUEVE DE DICIEMBRE de mil novecientos NOVENTA Y CUATRO  
se reunieron en el Aula Magna de la Facultad de Contaduría de la Universidad  
los señores: C.P. JUAN FUENTES DOMINGUEZ, C.P. HECTOR VARGAS MERINO  
C.P. ANGEL SANCHEZ MARQUEZ.



FACULTAD DE  
CONTADURIA  
XALAPA, VER.

designados para integrar el Jurado para el examen profesional de: CONTADOR  
PUBLICO Y AUDITOR de e l aspirante a este título señor GONZALO  
MARIO DIAZ fungiendo como  
Secretario respectivamente los señores sinodales: C.P. JUAN FUENTES DOMINGUEZ  
C.P. ANGEL SANCHEZ MARQUEZ



Universidad Veracruzana  
FACULTAD DE CONTADURIA  
XALAPA

Se dió principio al acto del examen con la réplica de los señores sinodales a la MONOGRAFIA  
presentada por e l señor GONZALO MARIO DIAZ  
intitulada: "LA PRESENCIA FISCAL EN EL EXAMEN DE TITULO  
TRAVES DEL METODO DE REVISION MASIVA".

quienes 10 interrogaron por espacio de media hora cada uno de ellos y recogida que  
e l señor GONZALO MARIO DIAZ  
resultó APROBADO - - -. El Presidente  
hizo la declaración del resultado del examen y el Secretario levantó la presente que firman todos  
sinodales y de la que se entrega una copia a e l sustentante. A continuación el Presidente  
procedió a tomar la protesta a e l señor GONZALO MARIO DIAZ  
en los siguientes términos: El Jurado aquí reunido para calificar sus conocimientos 10 por  
por UNANIMIDAD DE VOTOS - digno de recibir el título de  
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR que 10 habilitará para desempeñar  
importante función social que abarca la carrera. En el ejercicio de la profesión de tan alta responsabilidad  
tenga usted presente ante todo, que el CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR

por el hecho de serlo, se obliga a informarme  
con toda verdad y honradez en el caso de que sea llamado para desempeñar un trabajo profesional  
olvide usted, que quien pone en sus manos el estudio de cualquier caso, confía no sólo en su capacidad  
también en su lealtad y discreción, estimando será incapaz de anteponer a su interés legítimo  
personal o sus pasiones, recordados así los principales deberes que le impone el título que le otorga  
en breve, solamente le falta prometer su debido cumplimiento. Señor GONZALO MARIO DIAZ  
"Protestáis que en el ejercicio de esta profesión procederéis siempre con estricto apego a las normas éticas y procuraréis dejar bien  
prestigio de la Facultad de Contaduría que está segura de vuestra preparación profesional y de  
vuestra moralidad y honradez". El interpelado contestó "Si Protesto" y el Presidente replicó "Si protesta así la Universidad Veracruzana y la Sociedad en general os lo demande" con lo que se dió por  
el acto siendo las CATORCE HORAS TREINTA MINUTOS

*[Firma manuscrita]*

Damos Fe.  
*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*